



DOT PROGRAMA DE DROGAS Y ALCOHOL: MITOS Y REALIDADES

El Programa de Drogas y Alcohol del DOT (CFR 49-382) es una ley federal, no una opción. Garantiza que todos los conductores CDL operen de manera segura y libre de sustancias que puedan afectar su rendimiento.

Sin embargo, todavía circulan muchos mitos en la industria del transporte por carretera, y creerlos puede poner en riesgo su licencia y su negocio.

Mito 1: "Soy propietario-operador, así que no necesito el programa".

Realidad: ✗ Falso. Si su camión supera las 26,000 libras o tiene una licencia de conducir comercial, debe estar inscrito, incluso si es el único conductor.

Mito 2: "Solo conduzco dentro de mi estado".

Realidad: ✗ Falso. La ley se aplica tanto a las operaciones interestatales como a las intraestatales.

Mito 3: "Mi examen médico DOT lo cubre".

Realidad: ✗ Falso. El examen físico del DOT no reemplaza los requisitos de pruebas de drogas y alcohol.

Mito 4: "Me hice una prueba de drogas en otro lugar; eso es suficiente".

Realidad: ✗ Falso. Las pruebas DOT deben realizarse en laboratorios certificados por el HHS, utilizando el formulario oficial CCF y verificados por un MRO. Y debe estar a nombre de su empresa.

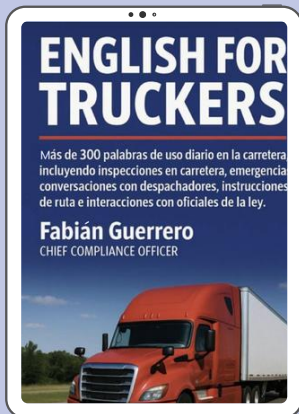
El cumplimiento mantiene su autoridad, su CDL y nuestras carreteras seguras.

Contáctenos, ¡lo ayudaremos a cumplir! [\(813\) 435 69 24](tel:(813)4356924)



INGLÉS PARA CAMIONEROS

Aprende los conceptos básicos para comunicarte en la carretera con confianza y fluidez



Este libro fue creado para conductores comerciales que viajan por las carreteras de los Estados Unidos, con el objetivo de ayudarlos a desarrollar las habilidades de inglés necesarias para tener éxito como conductores profesionales.

[¡COMPRALO AQUI](#)



¡ANÚNCIA AQUÍ!

DALE VISIBILIDAD A TU MARCA



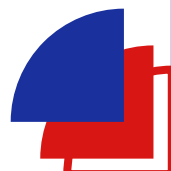
[\(813\) 435 69 24](tel:(813)4356924)

info@dotclearinghousetest.com



¡Los servicios de capacitación y aprendizaje que necesita para seguir rodando con éxito!

Curso de Finanzas | Curso de Inglés | Curso de supervisor del DOT



PREPÁRESE PARA SU AUDITORÍA DOT

Iniciar una empresa de camiones significa completar la Auditoría de seguridad para nuevos participantes **SAFETY AUDIT**, una revisión requerida de la FMCSA para confirmar que su empresa sigue las normas federales de seguridad. No realizar esta auditoría puede llevar a la revocación de su autoridad operativa.

Una de las partes más críticas es el Programa de Drogas y Alcohol, obligatorio para los conductores de CDL. Debe tener una póliza escrita, un certificado de inscripción del consorcio, resultados de pruebas de drogas pre empleo y comprobante de consultas de Clearinghouse (pre empleo y anuales). Tanto la empresa como los conductores deben estar registrados en el Clearinghouse

Lista de verificación de auditoría del DOT:

- ✓ Seguro activo (formulario MCS-90)
- ✓ Registro de accidentes
- ✓ Archivo del conductor:
- ✓ Programa de drogas y alcohol: resultados de pruebas, certificados y política de la empresa
- ✓ Clearinghouse: consultas completadas
- ✓ HOS: 30 días y recibos de combustible/peaje
- ✓ Mantenimiento: inspección anual y lista de CMV

No espere a que aparezca el auditor: el cumplimiento diario protege a su empresa de multas y suspensiones.

¡En Trucking Services and Logistic, lo ayudamos a cumplir con las normas! ¡Contáctenos hoy! [\(813\) 435 69 24](tel:(813)4356924)



GUÍA PARA INICIAR SU EMPRESA DE TRANSPORTE EN LOS EE. UU.



Inicie su propio negocio, incluso sin experiencia previa.

Aprenda a crear su empresa, regístrela correctamente, cumpla con las regulaciones

¡CONSIGUELO AHORA!



¿DIO POSITIVO EN UNA PRUEBA DE DROGAS DEL DOT? ESTE ES EL PROCESO QUE DEBE SEGUIR:

Si dio positivo en una prueba de drogas del DOT, no se asuste: hay un proceso para ayudarlo a recuperar sus privilegios de conducir legalmente. En Trucking Services and Logistic, guiamos a los conductores paso a paso a través del proceso de regreso al Trabajo (RTD) del DOT, asegurando el cumplimiento y la reincorporación completa en la Cámara de Compensación.

1. Creación de cuenta Clearinghouse:

Te ayudamos a registrar tu cuenta para que puedas acceder a tu historial de pruebas y comenzar a resolver tu estado prohibido.

2. Contacto con un SAP calificado:

Lo conectamos con profesionales de abuso de sustancias (SAP) certificados por el DOT que evalúan su caso y recomiendan un plan de tratamiento.

3. Complete la evaluación y el tratamiento requeridos:

Siga las recomendaciones de SAP antes de programar su prueba de RTD.

4. Realice la prueba de regreso al trabajo:

Coordinamos su prueba con un laboratorio DOT certificado y nos aseguramos de que sus resultados se informen correctamente.

5. Plan de pruebas de seguimiento:

Le ayudamos a cumplir con todos los requisitos de pruebas de seguimiento establecidos por SAP para cerrar su infracción en el clearinghouse

Con el apoyo adecuado, puede regresar al trabajo de manera segura y legal

¡Contáctenos hoy! : [\(813\) 435 69 24](tel:(813)4356924)

CURSO BÁSICO DE FINANZAS PARA CAMIONEROS

Aprende a través de un método práctico, cómo administrar adecuadamente sus ingresos y gastos.



Comité Editorial



Fabián Guerrero
Director de Cumplimiento
Viviana Granados
Director Ejecutivo

(813) 435 69 24
info@dotclearinghousetest.com

Síguenos en:



Trucking Services and Logistic



[truckingsl](#)



[truckingsl](#)